



Universidad Nacional de Tucumán
 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 12 9 FEB 2016

Expte.nº: 52.326/2011 -
 Ref. 01/16 -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Comisión de Supervisión del trabajo de Tesis Doctoral titulado: **Caracterización de la respuesta de defensa mediada por el elicitador AsES en *Fragaria* spp. y *Arabidopsis* contra *Botrytis***, que viene desarrollando la **Lic. en Biotecnología Verónica Hael Conrad**, bajo la Dirección del **Dr. Juan Carlos Díaz Ricci**, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**, elevan para su aprobación informe final y resumen de 500 palabras del mencionado trabajo de tesis;

ATENTO

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Biológicas aconsejó aprobar el informe final y resumen de 500 palabras, así como convalidar todo lo actuado por parte de la Comisión de Supervisión que entiende el trabajo de Tesis Doctoral que viene desarrollando la **Lic. en Biotec. Verónica Hael Conrad** titulado **Caracterización de la respuesta de defensa mediada por el elicitador AsES en *Fragaria* spp. y *Arabidopsis* contra *Botrytis***, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**.

Que asimismo aconsejó convalidar **85 hs** de cursos realizados por la tesista, que se componen de la siguiente manera: **Procesos microbiológicos y protección de las innovaciones tecnológicas (45 hs)** y **Avances en genómica funcional (40 hs)**.

Que se adjunta ficha de la Secretaría de Posgrado de la UNT, con el informe de la Comisión de Supervisión.

Que de conformidad a la reglamentación vigente, aprobada por Resolución N° 2558/12 de la Superioridad y habiéndose llenado los recaudos respectivos, corresponde proponer a la Superioridad la nómina de Profesores que integrarán el Jurado que deberá dictaminar sobre el particular.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 25-02-2016)

RESUELVE

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

Se eleva las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia para que se apruebe el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral que desarrolló la **Lic. en Biotec. Verónica Hael Conrad** en INSIBIO-CONICET-UNT, bajo la Dirección del **Dr. Juan Carlos Díaz Ricci**, titulado **Caracterización de la respuesta de defensa mediada por el elicitador AsES en *Fragaria* spp. y *Arabidopsis* contra *Botrytis***, como así también se convalide todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción en la mencionada Secretaría, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2558/12, para optar al Grado Académico Superior de **Doctora en Ciencias Biológicas**.

RESOL. HCD N°:

0001 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 129 FEB 2016

Expte. n° 52.326-2011
Ref. 1/16

Art.2°)-Convalidar un total de **85 hs** correspondientes a los siguientes cursos con evaluación realizados por la tesista:

- **Procesos microbiológicos y protección de las innovaciones tecnológicas (45 hs).**
- **Avances en genómica funcional (40 hs).**

RT.3°)-Regístrese la totalidad de **505 hs** de cursos de posgrado con evaluación realizados por la tesista.

Art.4°)-Proponer a la Superioridad, la nómina de Profesores que a continuación se detalla, para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la **Lic. Verónica Hael Conrad**.

TITULARES:

Dr. VOJNOV, ADRIÁN ALBERTO (ICT MILSTEIN-CONICET)

Dra. VINCENT, PAULA ANDREA (UNT)

Dra. YASEM DE ROMERO, MARTA GRACIELA (UNT)

SUPLENTES:

Dra. MARANO, MARÍA ROSA (IBR-ROSARIO)

Dr. CASTAGNARO, ATILIO PEDRO (ITANOA-CONICET-EEAOC)

Dr. PLOPPER, DANIEL LEONARDO

Art.5°)-Proponer la designación como miembro titular del tribunal examinador en carácter de Comisión de Supervisión a la Dra. FILIPPONE, MARÍA PAULA y como miembro suplente al Dr. MARTÍNEZ ZAMORA, MARTÍN GUSTAVO, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado.


Art.6°)-De Forma.-

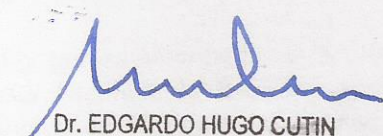
RESOL. HCD N°:

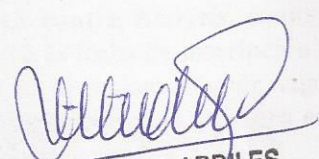
CP

Jlrl.-

0001 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.